REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO Nº 594

Popayán, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: COMFACAUCA
Demandada: DIEGO FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ
FAUSTO VILLAMIL SANCHEZ
Radicado: 2017-00568

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del oficio de fecha 11 de mayo de 2021, emitido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, donde informa que los demandados no cuentan con vínculos comerciales con dicha entidad.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Civil 002
Juzgado Municipal
Cauca - Popayan

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
18001ceb322e662f3352ea396f424dfdb07958580633a1c4362658acae26273a
Documento generado en 12/08/2021 03:41:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica